



CORTE DE
CUENTAS DE
LA REPUBLICA

DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA AL FIDEICOMISO
DE REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA DE LAS
MUNICIPALIDADES (FIDEMUNI), ADMINISTRADO POR EL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
(BANDESAL), POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015.**

SAN SALVADOR, 10 DE FEBRERO DEL 2017.



INDICE

1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Objetivos de la Auditoría	1
1.2 Alcance de la Auditoría.....	1
1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados	1
1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.	2
1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen.....	2
1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría.....	3
1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores.....	3
1.5 Comentarios de la Administración.....	3
1.6 Comentarios de los Auditores.....	4
2. ASPECTOS FINANCIEROS	5
2.1 Dictamen de los Auditores.....	5
2.2 Información Financiera Examinada.....	6
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	7
3.1 Informe de los Auditores.....	7
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.	9
4.1 Informe de los Auditores.....	9
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA	10
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.	10



Licenciada —

Marina Mérida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador

BANDESAL

Presente.

Hemos realizado auditoría Financiera al Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivos de la Auditoría

Realizar auditoría financiera al Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1.2 Alcance de la Auditoría

La Auditoría Financiera al Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, se realizó con base a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.

1.3 Procedimientos de Auditoría Aplicados

En nuestro trabajo realizamos los siguientes procedimientos:

- Verificamos la existencia de procedimientos adecuados para la administración de los recursos provenientes del Fideicomiso.
- Comprobamos que el Banco cumpliera con todos los aspectos importantes relacionados con leyes, reglamentos y otras normas aplicables al funcionamiento y operatividad del Fideicomiso FIDEMUNI.
- Comprobamos que los costos de operación han sido efectuados legalmente y registrados contablemente y que cuentan con la documentación que los justifican.
- Verificamos la autenticidad de los hechos económicos que se incluyeron en los Estados Financieros del Banco.



- Determinamos que la información presentada en los Estados Financieros y Plan Anual de Gastos, es adecuada, registrada y razonable de conformidad con principios y normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Comprobamos las afirmaciones de la Administración expresadas en las Notas Explicativas y cotejamos los saldos de las cuentas de los Estados Financieros presentados en el Fideicomiso FIDEMUNI, administrado por BANDESAL.
- Confirmamos que los certificados de inversión registrados en activos, constituyen los recursos para la Administración y Funcionamiento del Fideicomiso.
- Verificamos que BANDESAL, como administrador del Fideicomiso recibiera las comisiones establecidas en la escritura de constitución del mismo.
- Verificamos la adecuada segregación de funciones existentes en cuanto al registro, custodia, y operatividad del fideicomiso.
- Verificamos la exactitud aritmética de las operaciones en la documentación y registros contables auxiliares y principales.
- Verificamos el cumplimiento de los pagos de las deudas por los certificados emitidos, la cancelación anticipada de los mismos, y el pago de penalidades e intereses a las Municipalidades participantes en el Fideicomiso.
- Verificamos que el Consejo de Vigilancia establecido en la Ley de Creación del Fideicomiso cumpliera con las funciones y obligaciones asignadas.
- Verificamos los informes emitidos como resultado de la administración del FIDEMUNI.

1.4 Resumen de los Resultados de la Auditoría.

1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen

De acuerdo a procedimientos de auditoría aplicados al Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI) Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31



de diciembre de 2015 y de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión del dictamen es Limpio.

1.4.2 Sobre Aspectos Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros del Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL), presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno

Al realizar nuestra auditoría no se observaron dentro del sistema de control interno, aspectos que se consideren condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental.

1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados del Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades, el Banco de Desarrollo de El Salvador, cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

1.4.5 Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

Del análisis y evaluación de los Informes de Auditoría Interna y Externa, concluimos que no contienen observaciones que debieran incorporarse al presente Informe

1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

El Informe de Auditoría Financiera, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, no contiene recomendaciones a las cuales se deba dar seguimiento.

1.5 Comentarios de la Administración

La Administración a través de diferentes notas presentó evidencia y dio respuestas a las comunicaciones realizadas en el proceso de ejecución.



del examen, las cuales fueron analizadas por parte de los auditores a fin de determinar los resultados del presente Informe.

1.6 Comentarios de los Auditores

Las respuestas de la Administración a las comunicaciones giradas en la fase de ejecución permitieron determinar los resultados del presente Informe.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 Dictamen de los Auditores

Licenciada

Marina Mérida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Cambios en el Patrimonio, emitidos por el Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basados en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y cambios en el patrimonio del Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con Normas de Contabilidad Bancaria emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, los cuales se han aplicado uniformemente durante el periodo auditado, en relación al período precedente.

San Salvador, 10 de febrero del 2017.

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoría Uno



2.2 Información Financiera Examinada

- 2.2.1 BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- 2.2.2 ESTADO DE RESULTADOS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
- 2.2.3 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
- 2.2.4 ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
- 2.2.5 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.

Nota:

La información financiera examinada se encuentra anexa al presente Informe



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 Informe de los Auditores

Licenciada

Marina Mélida Mancía Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Fondos y Estado de Cambios al Patrimonio, preparados por el Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoria Financiera a los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Banco de Desarrollo de El Salvador, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectadas. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros, está sujeto a riesgos de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.



No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideremos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias, significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en el Balance General, Estado de Resultados, de Flujo de Fondos, y de Cambios al Patrimonio.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además no necesariamente revelarían todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes.

San Salvador, 10 de febrero del 2017.

DIOS UNION LIBERTAD.

Directora de Auditoría Uno.



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.

4.1 Informe de los Auditores

Licenciada

Marina Mélida Mancia Alemán

Presidenta del Banco de Desarrollo de El Salvador.

Presente.

Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Fondos y Cambios al Patrimonio del Fideicomiso de Reestructuración de Deuda de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y hemos emitido nuestro Informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con, Leyes, Regulaciones, Contratos, Políticas y Procedimientos y otras Normas aplicables al Banco de Desarrollo de El Salvador, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que con respecto a los rubros examinados, el Fideicomiso de Reestructuración de Deudas de las Municipalidades (FIDEMUNI), Administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, cumplió en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Banco de Desarrollo de El Salvador, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones

San Salvador, 10 de febrero del 2017.

DIOS UNION LIBERTAD

Directora de Auditoria Uno.



5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Se analizaron y evaluaron 3 informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, verificándose que no existen observaciones que pudieran incluirse en nuestro Informe.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

El Informe de Auditoría emitido por la Corte de Cuentas, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, no contiene recomendaciones a las cuales se les deba dar seguimiento.

